

DAMAGROFARMS S.A.  
INFORME DE GERENCIA

Quito, 12 de marzo de 2012

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DAMAGROFARMS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-43-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informe a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el período comprendido entre enero a diciembre del 2011 las operaciones de la Compañía, se han visto encaminadas el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios así como también las legales y reglamentarias a las que tiene que sujetarse.
- 2.- En este tiempo la Compañía no ha tenido ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 3.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondiente al año 2011 para que sean sometidos a las respectivas aprobaciones de los accionistas presentes.

Agradezco la confianza depositada en mi persona para administrar la Compañía, espero poner todo mi esfuerzo para salir adelante con las metas propuestas.

Atentamente,



Ing. Diego Romero N.  
GERENTE GENERAL  
DAMAGROFARMS S.A.

